

INBEST PRIME VIII INMUEBLES SOCIMI, S.A.

Calle Velázquez 86D
28006 Madrid

Madrid, 7 de julio de 2026

Inbest Prime VIII Inmuebles SOCIMI, S.A. (en adelante "Inbest VIII", la "Sociedad" o el "Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios y de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente:

Otra información relevante

La relación de aquellos accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 5%, directa o indirectamente, en Inbest Prime VIII Inmuebles SOCIMI, S.A. a 30 de junio de 2026 es la siguiente:

Inversor	% Directa	% Indirecta
PROMOCIONES AZARBE, S.L.	46,37 %	-
D. VICENTE GARCÍA TORRES (*)	13,10%	42,20%
DÑA. MARÍA ISABEL GARCÍA PERALTA (**)	13,10%	2,09%
D. ANTONIO GARCÍA PERALTA (***)	13,10%	2,09%
DÑA. MARÍA ISABEL PERALTA BELENGER	5,24%	-

(*) D. Vicente García Torres indirectamente con un 91% de la sociedad Promociones Azarbe, S.L.

(**) Dña. Ma Isabel García Peralta indirectamente con un 4,50% de la sociedad Promociones Azarbe, S.L.

(***) D. Antonio García Peralta indirectamente con un 4,50% de la sociedad Promociones Azarbe, S.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

INBEST PRIME VIII INMUEBLES SOCIMI, S.A.

**Calle Velázquez 86D
28006 Madrid**

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Javier Basagoiti Miranda
Consejero delegado